



HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. comunica que a partir del día 1 del próximo mes de agosto pagará un primer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2011, por un importe íntegro por acción de 0,135234 euros, cuantía que es igual que la abonada en agosto del pasado año en concepto de primer dividendo a cuenta del ejercicio 2010. El citado 1 de agosto, lunes, la acción del Banco cotizará ya *ex-dividendo*.

Boadilla del Monte (Madrid), 17 de junio de 2011